

**INFORME ANUAL DE COMISARIO, EN GUAYAQUIL AL 10 DE ABRIL
DEL AÑO 2011, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

A los Señores Accionistas de RIVA DI GARDA S.A.

Cumplo con presentar el siguiente Informe de Comisario de la compañía RIVA DI GARDA S.A., con R.U.C. 0992341548001 referente al ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del año 2010.

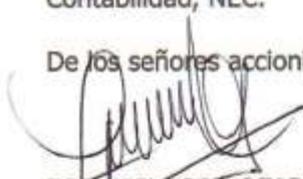
Para el mejor cumplimiento de mis funciones, he contado con la colaboración de la administración de la empresa.

En general he observado que la administración ha dado fiel cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros sociales, así como los comprobantes contables se conservan debidamente archivados.

Con relación a los estados financieros, debo mencionar que estos se presentan razonablemente y sus saldos son reflejados en el balance general y en el estado de pérdidas y ganancias, de acuerdo a los principios de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC.

De los señores accionistas, muy atentamente,



ECD. RICHARD LOZADA MONCADA
Comisario
C.C.0906868260